

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
 OFICINA DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, S. y Cruz, 7.

Sobes anunciadores de los festjos del Corpus

Se venden en la imprenta de este periódico, á 1 peseta el ciento y 7'50 pesetas el millar.

CONSOLATRIX APLICTORUM

Hojeando no hace muchos días los restos de un libro dimos con la relación de las cargas impuestas á los españoles para cubrir el déficit que la privanza de D. Manuel Godoy había ocasionado al Tesoro de Carlos IV.

En 1793 los gastos de la Hacienda española ascendían á 708 millones de reales; en 1794, subieron á 946 y en 1795 á 1.029: el vicio es añejo.

El nombramiento de Príncipe de la Paz á favor del amante de la Reina, desniveló de una manera tal los presupuestos que el sufrido Carlos IV llegó á asustarse. Pero Godoy tenía su Villaverde, el ministro Varela, hombre tan bien dispuesto que solía decir á menudo que el ser ministro de Hacienda era cosa facilísima, contando con un ejército obediente.

Algo así por el estilo dijeron los señores Dato y Villaverde hace seis meses. El déficit en 1795 era de 1.269 millones.

Para cubrirlo Varela contrató un empréstito de seis millones de florines en Holanda, que produjo 48 millones de reales.

Aumentó el precio del papel sellado é hizo extensivo su uso á los Tribunales eclesiásticos, incluso los de la Inquisición: esto le valió unos 7 millones.

Recargó los impuestos de la sal y el tabaco.

Descontó una parte de sus sueldos á los empleados.

Impuso un tanto por ciento sobre las encomiendas de San Juan, órdenes militares y cruces pensionadas de Carlos III.

Decreto un subsidio extraordinario de 36 millones, por una vez, sobre las rentas eclesiásticas.

Contrató otro empréstito con la excusa de saldar los créditos del reinado de Felipe V.

Expidió una circular á los obispos y cabildos, para que remitiesen á la casa de Moneda la plata y el oro sobrantes de las iglesias.

Tomó un préstamo de 240 millones de reales al 5 por 100.

Y por último, emitió tres series de valores: una de 16 millones de pesos, otra de 18 y otra de 30.

Impuso el 10 por 100 sobre el producto anual de fondos propios y arbitrarios.

Se aplicó los derechos de indulto, sobre extracción exclusiva de pesos, de antiguo concedida al Banco de San Carlos.

Aumentó el subsidio eclesiástico, para lo cual obtuvo un breve del Pontífice.

Impuso una contribución extraordinaria sobre las rentas procedentes de arrendamientos de tierras, fincas, censos, derechos reales, jurisdiccionales, etcétera.

Aplicó al Tesoro el producto de las vacantes de todas las dignidades y beneficios eclesiásticos por el tiempo que fuese necesario.

Exigió un 15 por 100 sobre los bienes raíces y derechos reales que por cualquier título adquiriesen las manos muertas y otro 15 por 100 sobre los bienes que se destinasen á vinculaciones, aunque fuese por vía de agregación ó mejora de tercio y quinto.

Por si todo esto no era suficiente propuso al Rey que los militares y los eclesiásticos pagaran la renta de medio año del destino que se les confiara.

Que se estableciese una contribución sobre los bienes raíces, caudales y alhajas que se heredaran; otra sobre los objetos de lujo y sobre bosques vedados.

Que se rifaran algunos títulos de Castilla.

Otra... etc., etc., ponemos punto, porque sería el cuento de nunca acabar.

España pagó y calló: solo una voz levantóse, la voz del Conde de Dabarrus que decía á Godoy:

«Conservar el poder de asesinar y arruinar á los demás, con la probabilidad de ser arruinado y asesinado: á esto se reduce la decantada autoridad de los ministros; y valga la verdad, su equivocación es todavía menos disculpable que la de los reyes.

social, por dónde podrá convenirlas la arbitrariedad que les quebranta?

«Que fricción les proporcionará ésta que equivale á los golpes con que les amenaza?

«Quiero que la muerte sustraiga su persona á la inconstancia de la suerte; pero por ventura, no son hijos, padres, parientes ó amigos?

«Todas estas relaciones suyas, no dan expuestas á los errores que fomentaron y aumentaron.

«Así es que los ministros tienen aún más interés que los príncipes en un orden estable y justo que haga prosperar sus propiedades, y que defienda sus personas y su familia de toda arbitrariedad; y este interés no sólo alcanza á los buenos ministros, sino también á los malos.

Godoy no le hizo caso al conde de Cabarrús y cayó entre las maldiciones del pueblo; el hombre que había sido árbitro de los destinos de España murió, pobre en París, sin ser más que un comparsa de la corte de Luis Felipe.

CUESTIÓN CAÑERA

Cuando publicamos nuestro último artículo sobre la cuestión cañera, decíamos que elevaran los labradores la más solemne protesta por la sin razón con que se les trataba por los fabricantes, y que atentados estaríamos á defender sus intereses.

Reunieron los modestos labradores y comisiones, visitaron á los representantes de los fabricantes y esperaron contestación categórica, sobre qué precio se había de dar á la caña en la presente zafra, puesto que no se prestaban á que se pagase á 16 cuartos arroba, precio asignado.

En defensa de sus intereses constituyó una sociedad titulada «Liga Agraria», dispuesta á no tolerar por más tiempo los abusos que aquellos venían cometiendo á pesar de las incansables protestas que anualmente formulaban; y apareció la hoja que hablaba de las condiciones de la escala gradual, esperando que los fabricantes contestaran acerca del precio del presente año. Según manifestación del administrador del señor Larios, parece que la caña no se pagará á más de 16 cuartos.

La Liga Agrícola está dispuesta á llevar el asunto al terreno legal, puesto que no solamente tiene fundamentos morales de gran valía, pues que también los tiene de derecho probado é indiscutible. Razón moral é incontestable, el que los maquileros, cobraron el año anterior la caña á excesivo precio que los que no molieron á maquila, y más aún, que según se asevera, labradores hubo que sin ser maquileros la cobraron á más de 17 cuartos, que fué como se pagó á la generalidad.

Por qué tal deferencia? Cabe nada más claro que lo que queda dicho. El año anterior obtuvieron los fabricantes una ganancia enorme y acostumbrados á hacer lo que quieren, siguen impávidos, sin que sus conciencias se alteren, desoyendo los deberes morales á que están obligados, sin otra mira que las de sus propios beneficios.

Razones legales tiene también la Liga Agrícola motileña, y éstas, según nuestros informes, no ha de tardarse mucho en que se pongan en práctica. Recapiten bien los fabricantes, ya que no ha sido antes y la casualidad les ha favorecido por tratarse de pueblos nobles y acomodaticios, tiempo es que emiendan lo pasado, y se avengan á no obtener tan exorbitantes ganancias como las obtenidas; fácil es, para ellos buscar una fórmula de concordia, y teniendo por bases la moral y el justo derecho con que los labradores reclaman, den una solución apropiada, sirviendo para descargo de ellos y para la tan deseada tranquilidad de los labradores, que lamentan cada día más el no ser atendidos como en verdadera justicia merecen.

LOS CATALANES

La cuestión catalana va adquiriendo, por culpa de no sabemos quién, todos los caracteres de gravedad anunciadores de sucesos nada agradables para el honor nacional. La firme convicción de algunos hijos de aquella tierra por un lado, y de otra la situación en que supone al Gabinete silvestre en punto á la represión de los actos que aquellos pudieran ejecutar, presupone una tensión nerviosa que á toda costa debe desaparecer, si se quiere que para la infeliz España hayan terminado los días de luto y desolación.

Más de una vez hemos expuesto sinceramente nuestra opinión acerca del litigio pendiente entre los defensores de la odiosa y gastada centralización y los que, viendo en ésta la causa de todas las nacionales desdichas, anhelan la implantación de los conciertos económicos entendiendo lógicamente que pueden

formar la base de la regeneración española.

Producto de promesas no sentidas es el que está recogiendo el actual gobierno. Hubieran cumplido con su palabra, cual cumple á caballeros, los que ayer en la oposición ofrecieron amplia y acabada descentralización administrativa en su afán de escalar el poder, y los catalanes en su inmensa mayoría satisfechos con la concesión de la reforma solicitada, hubieran por su propio bien, ahogado el criterio de los pocos mal aconsejados que hoy se agitan y dan tanto que hablar y que pensar á nuestros gobernantes.

La demasiada confianza en el poder de la fuerza fué siempre la equivocación que padecieron todos los gobiernos españoles á contar de la Restauración. No podemos llegar á creer que políticos que se tienen por estadistas hayan tan fácilmente olvidado de recientes lecciones que tanto han costado á su desdichada nación.

Con el palo, que es el único remedio que nuestros gobernantes han encontrado para acallar los gritos de la gente del antiguo principado, pretendió la inocencia española acabar con los descontentos cubanos, más allí donde el palo se dejó sentir, allí nacieron para la integridad nacional sus enemigos más terribles.

No olviden, pues, los directores de política española lección tan provechosa y dando palos, que muchas veces resultan de ciegos, se procuren enemigos donde nunca debieran existir más que amigos é hijos que sin titubear proclamen el nombre de España.

LOS DOS GORRIONES

(FÁBULA)

—Llégame el comederó,—
 dijo un gorrion á otro gorrion muy mau-
 (la).

—Pues ábreme primero—
 contestó aquel—la puerta de la jaula.
 —Y si al verte ya libre en tu embeleso,
 ¿e vas sin darme de comer en pago?

—Y quién me dice á mí—respondió el
 (preso)—
 que me abrirás si llenas el monago?

Y en conclusión, por si ha de ser prime-
 (ro)

llegar el comederó
 ó correr el alambre,

quedóse el enjaulado prisionero;
 y el hambriento volvióse con el hambre.
 ¡Digno amigo, por Dios, de tal amigo!
 Y ahora dices, y bien, como yo digo:

¡Vaya, que son en ciertas ocasiones
 lo mismo que los hombres los gorriones!

R. DE CAMPOAMOR.

MODAS



Blusa para a enoria

Se confecciona con glase de color liso. La novedad de esta prenda estriba en lo especial de su corte, pues éste ha de ajustarse á un ancho prudencial, á fin de cogerse los pliegues necesarios para formar con ellos los cuadros que en el delantero lleva esta blusa. El cuello recto y las mangas estrechas.

CARTA DE PARIS

El asunto de la paz y la neutralidad portuguesa

En Francia, en Italia, en Alemania, en todas partes los jurisperitos están unánimes en condenar el procedimiento del gobierno portugués, al permitir que pasen tropas por Béira. Portugal ha violado la neutralidad que le imponen ciertos tratados. La disculpa que presenta de haberse comprometido anteriormente á dejar que pasaran tropas por esa vía, no cambia en nada ese punto de derecho. Es posible que Portugal, al obrar de

esta manera, cumpla con su deber en lo que atañe á Inglaterra. Pero no es menos cierto que, con respecto á los boers, el gobierno portugués viola la neutralidad. Todos los autores de los «Derechos de gentes, Liozt, Geffehen, Holtrendorf, Philimore, piensan de igual modo en el asunto que nos ocupa.

«Qué hubiese dicho Inglaterra si Portugal hubiese permitido que los boers hubieran trasportado por Delagoa materiales de guerra, so pretexto que un tratado anterior les hubiera concedido ese derecho?

«Se hubiera atrevido el gobierno portugués, en igual caso, observar semejante tratado?

En las presentes circunstancias, pretende haber obrado con lealtad en lo que respecta á ese pequeño y desgraciado pueblo, al comunicar su acuerdo del gobierno del Transvaal.

Populación del Is'am

Con motivo del viaje á la Meca, efectuado cada año por los mahometanos, que deben cuando menos una vez en su vida visitar como peregrinos esta ciudad, conviene saber que unos doscientos mil discípulos de Mahomet, van á la rica ciudad.

La estadística de la que tomamos estos informes nos hace saber que hay noventa y nueve millones de musulmanes en Asia Menor, en las Indias, y en Beluchistan. En el Norte y Noroeste del Africa, existen treinta y seis millones quinientos mil discípulos de Mahomet, dos millones en China y en Turquía diez y ocho millones.

Ciertos países como Australia, Canadá, Perú, República Argentina, Honduras, Transvaal, no poseen ningún representante del Islamismo. En Londres se cuentan 450 que están construyendo un templo para su culto.

Diez y siete millones y pico

Según el primer balance del mes de Abril de 1899, el Banco de España tenía en circulación billetes por 1.454.713.775 pesetas; el primer balance de este mes arroja 1.556.773.850. En un año la circulación fiduciaria ha aumentado ¡pesetas 102.060.075! En siete días ¡17.979.050!!

Los economistas extranjeros y algunos españoles predicaban una baja en el cambio internacional al aprobarse los Presupuestos y señalaban como medio de contribuir á la baja, la disminución de la circulación fiduciaria. Se han aprobado los Presupuestos y el cambio permanece al rededor de 30 por 100, con todo y haber aumentado la exportación en lo que va de año, pero el Banco ha lanzado cerca de 18 millones de papel á la circulación desde el día en que se legalizó la situación financiera de España. Por si acertaban los economistas extranjeros al Banco ha venido á desbaratar sus cálculos ¿con qué objeto?

Hemos dicho repetidas veces en estas columnas que el Banco dispone á su arbitrio del cambio sobre el extranjero: es un especulador que no contento con las enormes ganancias que le proporcionan sus operaciones con el Tesoro, y por las que cobra interés de un capital que no posee, se dedica á entorpecer los negocios ó mejor á imposibilitarlos, dando movilidad al cambio y aprovechándose de sus oscilaciones.

«Tendrá relación con el aumento de la circulación fiduciaria, los 49 millones y pico de francos que el Banco posee? ¿Converdrá al establecimiento privilegiado que los francos suban á 31 y 32 ó continúen cuando menos sobre 30 para deshacerse de aquella importante partida.

En 1897 las terribles oscilaciones del cambio internacional obedecían á las oscilaciones de la partida «Fondos en poder de corresponsales en el extranjero»: guiándonos por éstas, adivinámoslas: así pudimos predecir la baja á 35 para Diciembre de aquel año y acertar.

Esta cuestión á la que pocos prestan atención en España y de la que no se han ocupado las Cámaras de Comercio, es, á nuestro entender, la capital que debe resolverse para que nuestra nación signifique algo en el mundo comercial y mercantil. Mientras todos los negocios estén pendientes de la voluntad de un Consejo que aspira sólo á repartir dividendos de 25 por 100, no habrá estabilidad, ni espíritu comercial, ni negocios.

El primer enemigo de España es el Banco.

Granada al día

Se dijo anoche en Granada, que el señor Sagasta ha otorgado la jefatura del partido liberal en esta provincia al ex-senador del Reino D. Pedro Nolasco Mirasol.

En el juzgado de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad se celebrará sesión el día que haga tres al en que aparezca la convocatoria en el Bo-

tin Oficial, para proceder al sorteo de los seis individuos que han de formar parte de la junta del jurado.

Un suicidio.

En la casa número 12 del Callejón de las Campanas puso fin á su existencia anteanoche disparándose un tiro en el lado derecho de la cabeza Luis González Vilchez, curtidor, viudo y de 34 años de edad.

El suicida se encontró con su madre en la placeta de los Campos cuando ella iba á ver la procesión del Santo Entierro y le dijo que él se retiraba á la casa porque le dolía la cabeza.

Volvió la madre y se acostó en la creencia de que su hijo estaba todavía en la calle y cuando se levantó ayer por la mañana vió que Luis no había dormido en su cama.

Le buscó por la casa encontrándolo en una habitación del piso bajo en la cual tenía Luis el taller.

Estaba sobre varias piezas de badana, con la cabeza ensangrentada.

Conservaba en la mano derecha la pistola con que se disparó.

Se ignoran con certeza los móviles que indujeran á Luis González á poner fin á su existencia, pues mientras unos dicen que lo ha hecho por falta de recursos, otros afirman que se trata de amores contrariados.

Se personó en la casa referida el juez de instrucción del distrito del Campillo á la diez de la mañana y ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio.

La circunstancia de estar los vecinos en la procesión del Santo Entierro fué causa de que nadie oyera la detonación.

De Instrucción pública.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Alorin de las Torres (Málaga) don Cristóbal Fernández García.

La dirección general de Instrucción pública ha nombrado profesora provisional de la Escuela Normal de maestras de Málaga, con 2.500 pesetas de sueldo anual, á doña Encarnación García López, y profesor provisional de la de maestros de Jaén, con 3.000 pesetas, á don Diego Sánchez.

En el rectorado se han recibido los títulos de licenciado en derecho á favor de don Antonio José Pérez y de matrona expedido á doña Angela Dolores Isidra Expósito.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública está á disposición del interesado el título de bachiller de don Alberto Romero Candan.

En la caja especial de primera enseñanza ingresó ayer el ayuntamiento de la Montañana la cantidad de 611'31 pesetas.

El crimen de Locubín.

Despachada ya por los letrados defensores Sres. Aguilera y García la causa seguida contra Julián Anguita y otros, la Sala de lo criminal ha dispuesto que tenga lugar la vista en la segunda quincena del mes de Mayo próximo.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase del registro fiscal de la propiedad de esta provincia don Antonio Bruguera y Rodríguez Cuadrillero, con 2000 pesetas de haber anual, por salir á otro destino don Nicolás Zorduy, que desempeñaba dicha plaza.

Se le ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino al oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda don Francisco González Alonso.

Se ha admitido la renuncia de su cargo al médico auxiliar de la administración de justicia del partido de Baza don Cleto Ibáñez Martínez.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al registrador de la propiedad de Jirgiva D. Emilio Rodríguez.

El Tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación interpuesto por Francisco Molina Romero contra la sentencia recaída en causa que se le siguió por disparo y lesiones.

También ha confirmado la sentencia dictada por la Sala de lo civil de esta Audiencia en los autos seguidos entre D. Antonio Morales Medina y los herederos de D. José Linde Quesada.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama á Joaquín Rodríguez.

—El del Sagrario á Antonio Viedma Delgado.

—El del Salvador á Andrés Rodríguez.

El presidente de la Audiencia ha concedido 15 días de licencia al juez de instrucción de Archidona D. Ildefonso Palma Blazquez.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular, llamando la atención de las diputaciones provinciales y ayuntamientos sobre las disposiciones que conceden el beneficio de la ley de moratorias á las corporaciones que tengan satisfechas las atenciones correspondientes al año 1898-99.

JUGENIO LEÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Con el método A.C.E., se obtiene la luz más brillante que se conoce en la día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor calentamiento en las cocinas, por su cocción siempre uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase mínima.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de todos los sistemas.

La acción mixta de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de consumo.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Ágora del Casino 33.

ELECTRICIDAD.

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Con el uso racional de los cortadores Vulcan y Thompson, garantizados, basta el consumo de la que quiere teniendo cuantas luces le convenga para un mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Servicio completo y seguro del año, hecer al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas. En los especiales, lámparas de ahorro fijo mensual, y a la por hora de consumo, mediante el contador horario.

THE ANGLO-SPANISH BANKING CORPORATION (LIMITED)

Banking, Finance, Industries, Agriculture, Public Works.

CAPITAL, L. 2.000.000

LONDON

MADRID

58, Lombard-Street

TELÉFONO 632.

Príncipe, núm. 7.

Otra larga.

Ayer, sábado de Gloria, no resultó el sobreesimiento con que contaban los catorce concejales procesados.

La nueva larga hizo afirmar a personas que se fijan en las leyes, que si los que pretendían volver al Municipio cuentan con grandes influencias, lo podrán conseguir cuando hayan transcurrido cuatro o cinco meses.

En la parroquia de la Magdalena, se verificará el lunes próximo, a las siete de la mañana, el enlace de la bella señorita doña Pilar J. Herrera Teruel, con nuestro querido amigo el abogado y actual Tesorero de Hacienda de la provincia de Córdoba, don Salvador Higuera Sabatell.

Apadrinarán a los contrayentes, la señora madre de la novia y el hermano del novio, don Pedro, que se encuentra en Granada desde hace unos días con tal objeto.

El nuevo matrimonio saldrá el mismo lunes, en el tren mixto, con dirección a Córdoba, donde establecerá su domicilio.

Sería conveniente que el alcalde diera las órdenes oportunas para que no continúe convertida en urinario la fachada del hotel Victoria ni en vacadero el rincón que resulta a espaldas del mismo hotel.

El gobernador señor Comenge decretó ayer la suspensión del alcalde y concejales que formaban el ayuntamiento de Colomera, haciendo a la vez los nombramientos de los diez exconcejales que han de sustituirlos.

Nos escriben de Motril que ha habido gran entusiasmo entre las numerosas personas reunidas, donde estaban representadas todas las clases sociales y principalmente personalidades de superior posición y valimiento, al formarse el sindicato de partido y local de Unión Nacional que representan los señores Paraiso y Costa.

Tan deseosa se encuentra la hermosa ciudad costera de nuevos rumbos que encaminen a todas las regiones de España por una senda regeneradora.

No pudiendo dar la conferencia anunciada para hoy en La Obra el señor don Enrique Trompeta, por haberse tenido que ausentar, la dará en su lugar el presidente de la asociación don Rafael García Duarte en el local de la misma a las ocho y media de la noche.

En La Vía P se han dispuesto habitaciones en alto para reuniones que quieran estar completamente separados.

En esas habitaciones, como en todos los departamentos de La Vía P, se sirve bien y por poquísimo dinero.

Aunque se pidan los vinos celebradísimo de la casa Francisco Cala, de Jerez, nunca parece para una factura del restaurant La Vía P.

En el Liceo.

La Sección de Literatura del Liceo, celebró anoche sábado la cuarta velada literaria del presente curso.

Presidió el Sr. Afán de Ribera en unión de los demás señores que componen la Junta directiva de dicha Sección.

D. Miguel Pareja, dió su anunciada conferencia acerca de *El modernismo en el arte*, tema que desarrolló muy bien demostrando conocer a fondo la materia de que trataba.

Seguidamente los Sres. Gil y Hidalgo (D. Francisco L.), leyeron respectivamente la traducción de una elegía del Libro de los Tristes y una poesía titulada *El Dios vendado*, concluyendo la sesión con la lectura por el Sr. Gil de la composición del Sr. Gutiérrez denominada *El modernismo*.

Para todos hubo merecidos aplausos y felicitaciones.

Ha fallecido en Iznalloz el honrado comerciante D. Sebastián Romero Fernández, hijo político de nuestro querido

amigo el profesor de instrucción pública, D. José Carrasco Moreno.

Pescanse en paz el finado y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Las aguas potables.

El día 12 de Mayo próximo se celebrará la subasta de conducción de aguas para el abastecimiento de nuestra población por cañería impermeable de hierro.

La salubridad pública gozará mucho con esta reforma, si se consigue llevarla a la práctica.

Ayer, como habíamos dicho, terminaron los ejercicios de oposiciones a las notarias vacantes, y anoche todo eran caballos, con tal motivo, donde se reunían más de dos personas de algún viso.

Repartíanse las vacantes a medida que las personas que hablaban del asunto tenían más o menos simpatías por este o aquel opositor, pero como el tribunal no tardará en descorrer el velo que saque a todos de dudas, sin recoger ninguna de las opiniones que escuchamos, respecto a los ejercicios, limitámonos a dar a conocer los nombres más elevados y traídos, y entre los que se supone recaerán los nombramientos: Campos, Fernández (D. Rafael y D. Emilio), Sabatell, Juristo, Cobos, Carroso, Martínez Basso, Beltran, López Osorio, Montes y Torralba.

Ayer se verificó la anunciada junta general extraordinaria por el Colegio de procuradores, con el objeto de discutir el acto del Sr. Martínez de Castilla, por haber aceptado la representación del señor España en la causa contra los concejales, porque entre los depuestos se encuentra el Sr. Gómez Tortosa, abogado y procurador.

Se presentó una proposición con el objeto de deliberar acerca de la conducta del Sr. Martínez de Castilla y fué aprobada. Disentido el asunto, acordó no haber motivo de censura ni mucho menos de corrección para el Sr. Castilla, que no asistió a la reunión.

Nuestro estimado amigo el capitán de artillería que fué anteaño agredido de una manera salvaje en la calle de Reyes Católicos, se encontraba anoche mejoradísimo. Lo celebramos.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Nacimientos, tres. Defunciones, cuatro. D. José Domínguez García, Carmen Jiménez Salmerón, Josefa Pozo Peréira, José Jiménez Urbano, adultos. Matrimonios, ninguno.

Juzgado del Salvador.—Nacimientos, dos. Defunciones, cuatro. Feliciano Martínez, Manuel García Sánchez Serrano y María Martín Sánchez, adultos, y Francisco García Yedra, párvulo. Matrimonios, uno. Antonio Valle Vázquez con Josefa Román Tito.

Juzgado del Sagrario.—Nacimientos, cuatro. Defunciones, cuatro. Magdalena Hermoso Rivas, Angeles Mesa Vicéira, Angustias Castro Nadal y José Suárez de la Fuente, adultos. Matrimonios, cuatro. Francisco Solá García con María Sánchez Ibáñez, Juan Flores García con Francisca Osuna Hernández, José Castro Vilena con Silveria Castro León, Francisco Medina Carrasco con Angeles Medina Linares y José María Rodríguez con Paz Fernández Martín.

En Santander se verificó hace pocos días una reunión de personas interesadas en la creación de una nueva Sociedad titulada «Crédito industrial y comercial». Fué aprobada por unanimidad la idea, cubriéndose en el acto más de cinco millones de pesetas, sin incluir uno más que desde la iniciación del proyecto se reservaban los señores que componen la comisión gestora para sí y varias personas de Bilbao que en él tomaban participación.

El capital social del establecimiento lo constituirán diez millones de pesetas di-

vididos en veinte mil secciones de quinientas pesetas cada una: de esa suma, seis millones se ponen desde luego en circulación y se reservan los otros cuatro para cuando lo exijan las necesidades y operaciones de la Sociedad.

Los seis que ahora se demandan se dividen en tres partidas: una de dos millones quinientas mil pesetas, bué en definitiva quedaron cubiertas en la reunión de ayo: otra de un millón que se reserva la comisión gestora para sí y algunas personas de Bilbao, y la tercera de otros dos y medio millones, que se dedican a una suscripción pública conforme a las condiciones y bases que se publicarán mañana entre las que se encuentra la de no poder ser suscriptores quienes no estén domiciliados en la capital o la provincia de Santander.

Este año, como los anteriores, ha seguido la abusiva costumbre de disparar armas de fuego para acompañar el toque de Gloria.

En la calle del Escudo del Carmen, una bala atravesó a una cabra de leche matandola, y en algunos edificios existen señales de proyectiles.

Todo esto demuestra el riesgo que han corrido las personas y la posibilidad de que el sábado de Gloria se hubiera convertido en día de luto para algunas familias.

De desear es que termine por completo tan bárbara costumbre, puesto que medios hay sobrados para demostrar el entusiasmo sin peligro para nuestros semejantes.

Los indultos.

La Regente ha indultado en el acto de la Adoración de la Cruz a los reos siguientes:

Gabriel Torrozeza, condenado a muerte por asesinato en Logroño.

Sotero Gil, Patricio Torrijos, León García y Julián López, por robo y homicidio en Almería.

Angel Pedro por parricidio en Guadalupe.

Sebastián Mestre y Antonio Vicente por robo y homicidio en Tarragona.

José Pérez por robo y homicidio en Granada.

Del fuero de Guerra han sido indultados Vicente Hanse por asesinato en Ceuta y Agustín Hernández por desertión.

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 16 de Mayo próximo para la subasta del corcho del monte de «Zayanes» en Alcalá de los Gazules (Cádiz), que tendrá lugar en la Dirección general del ramo el 22 del mismo mes. El presupuesto de contrata es de 13.909'72 pesetas y el depósito provisional que hay que constituir de 940'13.

En la Malá riñeron días pasados José Oliva Sánchez y Juan Ortiz López, resultando aquél herido de gravedad por disparo de arma de fuego que le hizo su contrarío.

La «Sillera»

En el arresto municipal promovió ayer cuestión Luisa Pérez Molina, hermana del «Sillero», con otras presas.

Luisa repartió varias botellas y arañó y dió golpes con un botijo a Carmen Gallego Rubio, la cual resultó lesionada.

Para aplacar la furia de la «Sillera» tuvo el director del arresto que encerrarla sola en un calabozo.

Ayer ingresó en el arresto municipal por promover escándalo Antonio B. Aranda.

El notario de Talará D. Gregorio Fernández ha sido jubilado.

Mañana le serán entregadas al presidente de la Audiencia 3000 pesetas para pago de peritos, testigos y jurados.

Anoche fué encontrado un llavero con unas llaves en la calle de Salamanca.

El dueño puede recogerlas en la Jefatura del ayuntamiento.

Desde 3 reales hasta 26 teneis frascos corrientes y lujosos de la sin par Agua de Colonia de Orive, superior a todas las extranjeras. Granada, farmacia de Ocaña.

Don Juan Fernández Morales ha solicitado la propiedad de 13 pertenencias mineras con el nombre de «San José 2.º», en término municipal de Alcadia.

Don Francisco Valenzuela Pirano 20, con el de «La Santa Cruz», en Murta.

Don Luis Huelín 12, con el de «Gloria», en Orgiva.

Un incendio.

En un horno de pan coger que posee el señor conde de Antillón en Daifontes, se declaró un incendio el día 12 del actual.

Acudieron los vecinos y fuerza de la benemérita, consiguiendo dominar el siniestro que quedó extinguido a las tres horas de iniciarse.

Las pérdidas materiales sufridas se calculan en 500 pesetas.

Ha sido nombrado dignidad de arcepreste de la Catedral de Guadix don Andrés Vilchez López, que actualmente ejercía el cargo de profesor de la Diócesis.

Ayer terminaron los ejercicios de los opositores a las Notarias vacantes de la Audiencia Territorial de Granada.

Han actuado los últimos los señores Guardiola, Medina, López-Marín, Fernández Caberas y Sabatell.

El tribunal se reúne hoy para la cla-

sificación de los trabajos y formación de las ternas.

Asegúrese que habrá sorpresas y que los cálculos y cálculos que estos días se han hecho no tienen fundamento alguno.

Durante la primera semana del mes actual se ha recaudado en los estancos de esta capital por venta de tabaco 7.500 pesetas en calderilla.

Se ha otorgado jubilación con pensión de 2.400 pesetas anuales, al que fué subdirector de telégrafos en esta ciudad.

—La pensión de 750 pesetas que percibía por esta provincia doña María del Pilar Sanmartín Herrero, le será satisfecha en lo sucesivo en Madrid.

Por Real orden se ha dispuesto que el Presidente de la Audiencia de esta ciudad anuncie concurso para proveer las plazas de médicos auxiliares de la administración de Justicia, vacantes en los partidos judiciales del territorio.

Noticias de Marruecos

Según noticias telegráficas de Tánger, el delegado especial del sultán sigue pidiendo la revisión del Tratado de Madrid.

Parece que el Cuerpo diplomático celebra con este motivo frecuentes reuniones, y algunos ministros se muestran dispuestos a apoyar las pretensiones del emperador, que son combatidas resueltamente por otros, y especialmente por el representante de Alemania, que dice que Europa no tendrá en cuenta para nada esos deseos mientras el Gobierno marroquí, procediendo con más buena fe, no garantice los intereses del comercio europeo.

Todo esto hace presumir que fracasarán los intentos del sultán.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa-Real Cervetto, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Rafael Lachambre Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Vitoria, don Juan Carrasco Martínez.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Esta noche a las ocho tendrá lugar una velada artística que el Círculo Católico de Obreros tenía preparada para recreo de sus socios, en la que el cuadro de declamación del mismo pondrá en escena tres juguetes cómicos.

La entrada será por el billete de Marzo y para los obreros por el especial que deben tener adquirido.

Habiendo declarado desierta la segunda subasta para la adjudicación del producto de seis conciertos en el Palacio de Carlos V, el jueves 19 del actual, a las doce de la mañana, se admitirán proposiciones en pliegos cerrados por media hora para el indicado objeto, resolviéndose por el Ayuntamiento lo que proceda a propuesta de la comisión de Funciones públicas.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A. D. Plácido Herrero, D. Francisco Rojano, Sr. Presidente de la Audiencia, D. Gabriel Fernández, D. Francisco J. Sánchez, D. Dámaso Alonso y Sr. Administrador del penal.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Notas taurinas

Dicen de Jerez, que el día 22 del actual se celebrará allí una novillada a beneficio de los boers.

En ella tomarán parte José Mañalise, que por primera vez toreó en aquella plaza el pasado año, y Francisco Ríos, Jerezano chico.

Actuarán como picadores Juan Jerez, Rubio, Alfonso Serrano, Carpinterito, Bernardo Blanco, Riñones, y Cristóbal Justo, Artillero, estos dos últimos picadores del Jerezano chico.

Banderillearán Juan Torreira, Chico; Francisco González, Chamarrín; Antonio Gómez, Agujita, y José Ponce de León, Leoneto.

Puntillero Manuel Peña, Peñita.

Esta corrida, por encargo del cónsul de la república de cuyo beneficio se trata, la organizarán el diestro Manuel Lara, Jerezano, el aficionado José Caballero y don José Valencia, Picotazos.

—Asegúrese que en la primera novillada que se verifique este año en Sevilla se lidiarán reses de Otolaauruchi, estoqueados por los novilleros José Palomar y Vaguerito chico.

—El diestro Alvarado toreará en Linares reses del marqués de Cuellar el día 3 de Junio próximo, festividad de la Virgen de Linares.

—Se encuentra en Sevilla la empresa de toros de Palma de Mallorca.

—Ha marchado a Madrid el diestro José García, Algabeño.

—En la dehesa Las Hermosillas, término de Dos Hermanas, se ha celebrado el herradero de las becerras y añojos

pertenecientes a la ganadería de don Francisco Gómez Rivas.

Asistieron a dicha fiesta los señores Carballido Rubio, García Rivas, Gómez (don Francisco y don José), Rubio, Cozar, López, Romero, García, Rubio, Guerra Camarero, Martínez y Serafín Gómez.

Presidió el herradero de 37 reses el presidente del comité liberal de dicha villa don José Gómez Martín.

OPOL DE PÉREZ Y C.ª

farmacéuti
cos españoles

De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales a Opol. Frasco con 20 cápsulas. La octava parte de la cápsula es de 2 pesetas. El que con 2 a Opol compare Opol y compare. «Sic. Tom. a. ver y crees». Depósito: Madrid, Capella es 1.—Bilbao, sus autos.—Granada, Farmacia de Ocaña.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Art. más detalles véase en 4.ª página Milagrosos conflictos ó Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifilítico COSTANZI.

MIL PÉREZ Y C.ª, que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades venéreas.

MERCACIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea.

PROCEE	ESPECIE	CONSIGN.
Alcoy	2 Papel	Ros
Alemdri	1 »	López
Boo	1 Tejidos	Sta. Catalina
Bilbao	1 Vino	Megías
»	1 Yute	Blanco
»	8 Chapas	Rubio
»	1 »	Blanco
»	1 »	»
Barcelona	1 Pasa	López
»	2 Drogas	Herrero
»	3 Vidrio	Romero
»	1 Pintura	Calvo
»	1 Chocolate	Rodríguez
»	1 Mercería	Carnicero
»	1 Drogas	Ramírez
»	1 Mercancia	Hernández
»	1 »	Herrero
»	1 »	Marejos
»	1 »	Carniceros
Irún	3 Maquinaria	Jiménez
»	2 Semillas	Geraud
»	4 Lámparas	Lebón
»	1 Fenógrafos	Romero
La Roda	3 Café	Ordóñ
Logroño	1 Vino	Muñoz
»	1 Drogas	Pérez
Morón	1 »	Navajas
»	1 Chapas	Teruel
Manzanars.	5 »	Navajas
»	1 Vidrio	Lebón
Madrid	1 Tejidos	Sáenz
»	1 Espejos	Fernández
»	1 Ropa	Serrano
»	2 Tejidos	Codex
»	7 Libros	Illescas
»	3 Papel	Reyes
»	2 Drogas	Pérez
»	1 Bomba	Pugnaire
Pinto	2 Chocolate	Moreno
»	2 »	Bengoa
»	3 »	Ruano
Parages	15 Bacalao	Rodríguez
»	99 »	Ruiz
Zaragoza	1 Quincalla	Rosales
Vitoria	1 »	Tarifa
»	1 Carne	Cortés
Málaga Pto.	1 Vino	Calvache
»	8 Papel	Gutiérrez
»	20 Latón	Mena
»	1 Alcohol	Romero
»	1 Alambre	Wilhelmi
»	5 Jabón	Navarrete
»	3 Loza	Navarro
»	1 Salchichón	Mena
»	7 Fruta.	Moreno

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de ayer el Alcalde Sr. Tegreiro y asistieron los concejales señores Castella, Rico, Cobos, Fernández Jiménez, Méndez Vellido, Pareja y Moreno Agrela.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de haberse publicado en la Gaceta el anuncio de subasta para el abastecimiento de aguas potables de esta capital.

Se concede a propuesta del Sr. Tegreiro un voto de gracias al Sr. Agrela por su eficaz intervención en asunto de tanto interés para Granada.

Se concede permiso al Sr. Ocaña para la instalación de un circo en el Humiladero siempre que reúna las condiciones que la comisión exige.

Se acuerda abrir un concurso para la adquisición de un local con destino a almacenes del Ayuntamiento.

Se acuerda que la junta de Sanidad informe al Ayuntamiento de lo que resulte en definitiva acerca de la colonia escolar para en su vista tomar acuerdo respecto a la solicitud formulada por las señoras de la Conferencia de San Vicente.

Se aprueba la adjudicación del servicio de tres iluminaciones a la vecindad en precio de once céntimos novecientos milésimas cada luz.

Se aprueban las cuentas del matadero en los meses últimos.

Acuérdase anunciar un nuevo concurso para el establecimiento de kioscos anunciadores.

Los horrelaneros solicitan que se les ha

ga una rebaja en los crecidos impuestos que pesan sobre las frutas y hortalizas.

El Sr. Tegido manifiesta que lo único que por hoy se puede hacer es gestionar de la Empresa de consumos alguna baja en favor de los hortelanos, pero que la petición de esto se tendrá en cuenta cuando se formen los nuevos presupuestos.

D. Paulino Ventura Sabatel solicita que el Ayuntamiento adquiera 1.500 ejemplares de la obra que editó el año anterior titulada «Granada-Corpus», acordándose pase el asunto a informe de la comisión.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana.

Sala de lo civil.—Vera: Don Andrés Paula Garrido, con doña María del Pilar García, sobre reivindicación; abogados, Sres. Aguilera y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Navarro y González de la Cámara; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Salvador: Contra Isabel Jiménez Carrasco y otros, por atentado; abogados, señores Aguilera y Carrillo; procurador, Sr. Molina.

Salvador: Contra Francisco Arredondo Valdivia, por hurto; abogado, señor Jiménez; procurador, Sr. Cámara.

Salvador: Contra Andrés Andano Asencio, por lesiones; abogado, Sr. Cobos; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª—Montefrío: Contra Rafael Cano Romero y otros, por coacciones y amenazas; abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Cañas.

Montefrío: Contra Mateo Padilla Moreno, por disparo y lesiones; abogado, Sr. G. López.

Montefrío: Contra Antonio Matas Sánchez y otro, por disparo y lesiones; abogado, Sr. G. López; procuradores, señores Castilla y Donnet.

Sección 3.ª—Guadix: Contra Angel Burnao Cañadas, por amenazas; abogado, Sr. Contreras; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

Correo de ayer

La cuestión Bargés.

Los ministeriales aseguran que la dimisión del general Bargés de la capitana general de Canarias, lejos de obedecer a los motivos que se indicaban, se debe a un ligero rozamiento entre dicho general y el ministro de la Guerra.

Varias noticias.

El domingo llegará el ministro de Hacienda a Madrid.

El Círculo Vasco Navarro se propone obsequiar el domingo con un banquete al eminente violinista Sarasate.

El gobernador de Barcelona sigue dando noticias telegráficas al gobierno acerca de la llegada del trasatlántico *Montevideo*.

Los obreros de Gijón.

El gobernador de Oviedo anuncia han desistido los obreros de Gijón de celebrar la manifestación que proyectaban. En cambio el domingo celebrarán un *meeting* en el teatro de los Campos Eliseos.

Próximo de quite.

Continúa la carencia de noticias en los centros oficiales de la Corte. Comentando esto un conspicuo personaje de la situación, decía anteayer a los periodistas: «En la semana próxima se desquitarán ustedes.»

Se atribuye importante sentido político al Consejo del miércoles.

Ceremonias en Murcia.

Mañana a las diez se inaugurará en Murcia el torneo nacional de esgrima que presidirá un jurado y el marqués de Cabriñana como delegado regio.

—La Exposición Agrícola, industrial

y de minería se inaugurará solemnemente a las tres de la tarde, presidiendo el acto el gobierno. La comitiva saldrá de las casas consistoriales.

Con motivo de estos festejos la concurrencia de forasteros es extraordinaria.

La guerra en el Transvaal

Gibraltar.—Es inexacto marche al Transvaal la garrnición de la plaza, reemplazándola por voluntarios.

Londres.—Los boers siguen acercándose a Bloemfontein.

—El generalísimo Roberts no piensa atacar las trincheras de los boers, sino envolverlas en acción combinada.

—El ministro de la Guerra ha desmentido la noticia de la derrota sufrida por los ingleses en Meebfontein.

—Los boers siguen ocupando a Wepeiner.

París.—Se han desvanecido los temores que se abrigan sobre la suerte que pudieran correr los oficiales franceses que combaten a favor de los boers. Todos, incluso los tres hijos del general Charretts, se hallan en Pretoria.

—The Herald publica un telegrama de Londres diciendo que los ingleses quieren hacerse la ilusión de que no resulta verdad el desastre de Meerkatsfontein; pero esto no pasa de ser una esperanza, que no se basa en ningún fundamento serio.

Reina gran inquietud en Inglaterra, porque se sabe que las versiones inglesas refiriendo desastres y derrotas llegan siempre con mucha lentitud y retraso.

París.—Un despacho de Londres, que publica el *Herald*, dice que los inmensos atrincheramientos hechos por los boers son inútiles, porque el general Roberts no piensa atacarlos, sino envolverlos mediante una operación combinada.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 12.—Pascua de Resurrección y Santa Anastasia y Santa Basilisa, mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

En la Catedral, a las siete de la mañana, se cantarán maitines, después procesión y bendición con S. D. M.—A las nueve, tercera cantada y procesión, después misa de pontifical, predicando el Sr. Arcipreste, y se dará la bendición papal.

En la Capilla Real, San Justo, Carmelitas y Santa María Egipciaca, misa cantada y procesión.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

En San Bernardo la novena a Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

En los Hospitalicos y la iglesia de los Jesuitas, ejercicios.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Día 16.—Santo Toribio y Santa Engracia.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa Ana.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y media.—En Santa Paula, a Nuestra Señora de la Soledad, y predica el Sr. Capellán de la misma.

Novena.—A Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo, a las cinco.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Santa Ana y la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

POR TELEGRAFO

(de nuestra redacción en la Corte.)

Nuestros representantes.

Madrid 14 (5 t.)

En el próximo Consejo de Ministros se nombrará al señor marqués de Portago, gobernador civil de Madrid y al señor conde de Agreia, senador vitalicio.

Se asegura que el marqués de Portago hará renuncia de su diputación a Cortes para que los vacantes sean dos.

En su consecuencia se convocará en breve elección parcial para cubrir dos vacantes de diputados a Cortes por la circunscripción de Granada.

El señor marqués de Portago presentará de nuevo su candidatura, estando segura su reelección.

El candidato oficial para la otra vacante no está aún designado.—Guerra.

Los casos sospechosos.

Madrid 14 (7'35 t.)

Noticias oficiales de Barcelona aseguran que los casos de peste bubónica que se dieron por ocurridos en el vapor «Montevideo» durante su travesía desde Manila han sido solo dos casos sospechosos.

Sin embargo el buque será sometido a una rigurosa observación en el lazareto de Mahón a donde ha marchado.

Los enfermos sospechosos son los soldados Gregorio Otero y Antonio Mena, que presentan tubones en las regiones inguinal y axilar pero sin las señales características de la peste.

Los muertos en la travesía han sido el capellán del vapor don Jerónimo Sales y Fray Francisco Ozmaz.—Guerra.

La Exposición de París.

Madrid 14 (7'35 t.)

Telegramas de París (en cuenta de haberse verificado hoy el acto solemne de la inauguración oficial de la Exposición Universal).

El acto ha resultado brillante y grandioso.

Al local de la Exposición acuden millares de personas.

El número de extranjeros no es todavía muy crecido.

El pabellón de España está siendo muy celebrado por los visitantes.

El presidente Mr. Loubert pronunció un breve y elocuente discurso de apertura, siendo muy aplaudido y aclamado.

El ministro de Comercio pronunció otro discurso haciendo notar los grandes progresos que han alcanzado en los últimos tiempos las industrias, las ciencias y el comercio.

Los comisionados extranjeros también habrán saludando al gobierno en francés en nombre de sus respectivos países.

La orquesta ejecutó la Marsellesa.

Todos los edificios de París, tanto particulares como públicos, ostentan colgaduras y adornos.

Esta noche habrá una espléndida iluminación.—Guerra.

Nuestra embajada.

Madrid 14 (7'35 t.)

Telegráfian de Tenger participando que la embajada española que se hallaba en aquella capital, ha salido para Marakés, donde se encuentra el sultán.—Guerra.

Del Transvaal.

Madrid 14 (7'45 t.)

Las noticias que se reciben de Londres, referentes a la guerra del Transvaal, son contradictorias.

La situación, sin embargo del generalísimo Robert es la misma, considerándose por la generalidad de los militares bastante comprometido.

Las tropas boers continúan amenazando las líneas de comunicaciones del ejército de Buller.

En el camino de Pretoria los boers siguen levantando infinidad de trincheras y fortificaciones combinadas.—Guerra.

Exposición murciana.

Madrid 14 (7'45 t.)

Se ha verificado hoy con gran brillantez, la inauguración oficial de la exposición regional de Murcia.—Guerra.

Villaverde.

Madrid 14 (7'45 t.)

Participan de Alicante que ha marcha do con dirección a Madrid, el ministro de Hacienda Sr. Villaverde.—Guerra.

LA VIÑA P. CAFÉ Restaurant

CALLES: COBAS Y ZARAGOZA

Entrada por la de Reyes Católicos.

A la carta, a gusto del parroquiano, se sirven Almuerzos a 2 pesetas; comidas a 2'50; café a 25 céntimos; cognac Cala, superior a todos los cognacs, a 25 céntimos copa; ostras a 1'25 y 1'50 docena; flanes, a 25 céntimos; jamón en dulce o pavo trufado, a 1'25 ración.

Servicio especial a domicilio.—Especialidad en pescados y mariscos.

Además de las marcas conocidas, se venden en este establecimiento los vinos embotellados en las bodegas de la casa de Jerez, de los Sres. D. Francisco de Cols y Compañía Finisimo, Sportsman, Cartujano y Don Diego de León.

De ocasión

son los géneros nuevos para señoras y caballeros recibidos en EL SOL.

Amuebles preciosos y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocús y tules baratasísimos.

Gran surtido de marinos, alpargatas y en todos los tegos de lana y paño.

Géneros blancos y de punto y todos los tejidos de hilo y algodón, a precios de fábrica.

Verdadera a espec al dades en los géneros para trages de caballero, en re tiempo y como se deseen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL, Zacatín, 5

BAZAR-SUBASTA

Reyes Católicos, 58.

Por el procedimiento de venta en subasta, encontrará el público en este Bazar: Rejería de todas clases, Bisutería, Artículos de piel, Quiracalla, A mas de fuego, Platería y un inmenso y bonito surtido en artículos de fantasía propios para regalo.

Nada tan conveniente a las familias

Como comprar en LA DINAMO

Es la única fábrica de Granada, donde se vende alzado de confección esmeradísima a precios inverosímiles; es el único establecimiento que tiene siempre surtido; es la única casa que sirve encargos a la medida sin casi aumento en el precio; es, en fin, LA DINAMO, la única zapatería verdaderamente preferida por las familias numerosas, como puede convencerse a las personas que acudan a la calle de MESONES NÚM. 39

RESTAURANT FORNOS (Antiguo SPORT)

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de los platos, como en el mismo se expenden, cuanto por lo económico de sus precios.

Se sirve a la carta o a señas por raciones. Se reciben diariamente ostras y cava de mariscos se puedan de ear. Hay abundancia de surtidos en vinos que sirven de la casa de D. Francisco de Cols, de Jerez, compie en calidad y precios con las marcas más acreditadas.

El nuevo dueño de este establecimiento ha hecho importantes mejoras, no habiendo omitido gastos ni sacrificios a gunos: a viriando a su numerosa clientela, que eran atendidos con gran esmero y puntualidad por señoras camareras. El aseo y economía en los platos, nada dejan que desear. Es muy conocido de este ilustrado público que en la mayor parte de las capitales está establecido el servicio por señas: amarillas, siendo en esta localidad el Restaurant FORNOS el único que establece esta clase de servidumbre, cuya inauguración fué ayer día 10.

Piedra Santa 2. — Ho: no San Matías 15.

Letra inglesa.

Se dan lecciones.—Calle Pa re Alcover, número 18.

Academia de Derecho de Granada

Constituida por los Sres. D. Manuel Sola Segura, D. Arturo Sánchez Aguilera y D. José Gil de Tejeda, Doctores en Derecho. Preparación para exámenes. Precios convencionales.—Dirigido de la Magdalena 8 y 10.

CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones, 98.

Desde hoy se han rebajado los precios de consumo:

Café y demás servicios corrientes, de día y de noche, a 30 céntimos.

Dos números por noche: a las 8 y 10 y 12 por la célebre divite Ma la Gu guí.

En ayos de día, de 1 a 3 de la ta de.

En e entresuelo hay Academia de billar por señas españolas.

AVISO.—Se han recibido riquísimos vinos de Valdepeñas, Costa de Albuñol, Jerez y Sanlúcar, en el ALMACEN de

EL POLO

Plaza del Carmen, 27.

LA VIÑA P.

Café-Restaurant

de

Manuel Matías López

Calle de Cobas, esquina a la de Zaragoza.

Se sirven, con gran esmero y esplendidez, almuerzos a 2 pesetas; comidas, a 2'50, siempre a la carta; a gusto del parroquiano.

Café superiorísimo, a 25 céntimos.

Servicio especial a domicilio.

Se reciben diariamente, ostras que se venden para la calle a 5 reales docena, y a 6 preparadas en el establecimiento.

Especialidad en pescados.

Además de las marcas de vinos conocidas, se venden en este restaurant las especialidades Finisimo, Sportsman, Cartujano y Don Diego de León, de la renombrada casa de los Sres. D. Francisco de Cols y Compañía, de Jerez, mas los cognacs de la misma, duicos que pueden compeir por sus grates, su estilo y su finura, con el verdadero Martell.

Triunfo científico

Daríamente dan excelentes resultados en todos os país s los medicamentos COSTAN ZI que curan cualquier enfermedad, para más detalles léase en 4.ª página, *Milagrosos onfites ó Inyección anti venéreas y Rob anti-sifilítico COSTANZI*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Ba qeros y Expendiaria, general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna a bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LA HIJA DEL AMANTE

NOVELA INTERESANTÍSIMA

nier se hubiera apercibido del cambio operado en mí.

No podría decir todo lo que experimentaba.

Era tan vago, tan violento, tan contradictorio, que no sabía definir lo que en mí pasaba, y en caso podría definirlo en dos sentimientos enteramente distintos: la alegría de amar y ser amada y una vergüenza inmensa al encontrarme ante Mad. Lemeunier.

Respecto a Emilio Rouget, no abrigaba la menor inquietud.

Sin que hubieran mediado explicaciones ni promesa alguna, me parecía que nuestro lazo era por la vida entera; que yo era algo de su propiedad, algo de su ser de que no podía desprenderse nunca.

Mi aislamiento, mi debilidad, mi pobreza, todo lo que me hacía indefensa me tranquilizaba.

Por lo mismo que no tengo más que a él—me decía,—no me abandonará nunca.

Digo mal; ni aún esto me decía, porque la idea de abandono no ocurría siquiera a mi mente.

Lo que me mortificaba era haber en-

ganado la confianza de mi protectora.

Engañar, disimular, fingir... esto se aviene mal con la altivez de mi carácter.

Hay en ello algo que me humilla, pero Emilio me hacía jurar que no hablaría a nadie de nuestros amores, y me trataba con una indiferencia delante de gente, que me hacía comprender toda la importancia del secreto que me avergonzaba.

La idea de ser ingrata y falsa con Mad. Lemeunier me repugnaba, pero comprendía que si hubiera sabido la verdad me negaría su estimación.

Por fortuna, al cabo de pocos días nos trasladamos a Nancy.

Enriqueta se había quedado allí en nn colegio aristocrático.

Era el momento también de abrir el curso para Emilio Rouget y para Armando.

En cuanto a mí, Mad. Lemeunier quería colocarme a oficio cumpliendo su promesa.

A todos, pues, nos reclamaba la ciudad.

No fué sin un doloroso sacrificio mi partida para la ciudad, porque en la Encina yo había disfrutado las únicas horas felices de mi existencia; allí, además, había entrado niña inocente, y había salido mujer culpable.

Sabía que en Nancy yo no vería a Emilio todos los días, que viviríamos separados, que iba a pasar mi vida entre extraños, y me parecía que partía para una terrible ausencia, experimentando sensación como de frío en el alma.

Mientras pude, contemplé todos los

objetos que me eran familiares, y a medida que el carruaje se alejaba llevándonos a otros lugares desconocidos, lágrimas silenciosas corrían por mis mejillas.

En Nancy, Mad. Lemeunier había encontrado ya almacén donde colocarme, en casa de mademoiselle Fanni, costurera en blanco, vieja solterona y devota.

No trabajaba más que para una clientela austera, escrupulosa, y tenía hasta una docena de costureras, la mayor parte feas y viejas, y algunas aprendizas, entre las que había consentido recibirme a mí.

Como todas las aprendizas de la señorita Fanni, yo vivía en casa de la patrona.

Al instalarme en ella Mad. Lemeunier me dijo que me dejaba en una casa recomendable y severa, que había escogido por interés mío porque allí no tendría más que buenos ejemplos, viéndome libre de los peligros que ofrecen casi todos los talleres de muchachas.

Me repetió que no me abandonaría jamás si me portaba bien y era digna de su confianza.

Después de abrazarme cariñosamente me dejó allí.

Cinco años debía de estar en aquella casa, con permiso de ir todos los domingos a ver a mi protectora, pero teniendo que estar en casa antes de las seis de la tarde.

Yo estaba profundamente triste.

Ni una palabra habíamos podido cambiar al separarnos Emilio y yo, y ahora diré, porque antes lo he olvidado, que

Emilio era un niño abandonado como yo, y recogido por unos honrrados aldeanos que habían muerto hacia poco, legándole su pequeña fortuna.

Era, pues, enteramente libre y dueño de sus acciones.

Como íbamos a componernos para podernos ver?

Me había hecho jnrar no poner jamás los pies en su casa, diciéndome que era imposible recibirme sin comprometer su porvenir, y por nada del mundo hubiera yo querido perjudicarlo en su opinión ó en sus intereses.

Se convino en que él buscaría el medio de facilitar nuestras entrevistas, y yo aguardaba resignada.

En efecto, al cabo de ocho días le encontré en la calle un domingo, que iba yo a ver a Mad. Lemeunier.

En breves palabras me dijo que podía ir todos los domingos, puesto que era el único día que yo salía, a la calle de..., número 17, donde él me aguardaría.

Cuenta mía era proporcionarme ocasión para estar allí un cuarto de hora, media hora, lo más que pudiera.

Estábamos en invierno, los días, eran cortos.

A las cinco de la tarde podía llegar sin que me viera nadie a la citada casa, y en vano es decir que no tenía fuerza para reusarle nada.

Cuando llegué a casa de Mad Lemeunier había gente; pero afortunadamente Enriqueta no estaba, pues no la dejaban salir de su convento más que una vez al mes.

Esto me produjo alegría inmensa; me

parecía que no era yo digna de frecuentar el trato de aquella inocente niña.

Mad. Lemeunier podía atenderme poco; no estábamos ya en el campo y había recobrado su vida ordinaria de recibir gente.

Entre toda ella yo no tenía más carácter que una costurera a quien ella protegía; no podía, pues, tener familiaridades en su nueva sociedad.

Como he dicho, era orgullosa, y este cambio me hizo daño.

Me pareció que yo era una mancha en aquel salón, y lo comprendí, sobre todo, el día que debía ver a Emilio Rouget.

—¡No me quedará más que el en el mundo!—murmuré.

Eran las cinco, y precipitadamente, palpitante de emoción, me dirigí a la casa donde me aguardaba Emilio.

XIX

Las primeras amarguras

Me había dado señas tan exactas, que penetré sin vacilar en la casa número 17.

Era una casa de buena apariencia, pero debía atravesar dos patios y tomar en el último la escalera de una casa de tres pisos.

Emilio me aguardaba en el segundo.

Me lancé a la escalera, tan conmovida como si fuera a cometer un crimen, y sin que yo llegara a la puerta esta se

